

208592

PATENTE DE INVENCION



M. U. 95.

208592

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOBRE:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LIMPIA-PARABRISAS"

SOLICITANTES: FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S.A., entidad
española, residentes en: Arturo Soria,
525, MADRID.

- Este invento se refiere a los armazones para
limpia-parabrisas, dotados de dos láminas frotantes con-
tigüas de material elástico, en general caucho y tiene
por objeto la construcción de dichos armazones con una
5. regla formada por una lámina metálica única doblada lon-
gitudinalmente para constituir dos cantos huecos paralelos
de sentidos iguales que constituyen los asientos para el
montaje de las dos láminas elásticas y que comprenden,
entre ellos, un canal abierto en sentido contrario en el
10. que se dispone el asiento o acoplamiento para el brazo de

208592

31 MAR



montaje. Para formar este acoplamiento, se utiliza ventajosamente un perno transversal dotado de elasticidad a causa de su montaje en el espesor de las láminas elásticas del frotador.

15. En los dibujos adjuntos se representa una forma de construcción del frotador o armazón a que este invento se refiere; la figura 1 es el alzado lateral del frotador unido al brazo de montaje; la figura 2 es una vista en planta o sea en un plano perpendicular al de la figura 1, y la figura 3 representa a mayor escala la sección transversal del armazón por el plano axial del perno transversal de acoplamiento; la figura 4 representa en corte transversal el perno con el contorno de los orificios en los que se aloja, de la regla del frotador.

20. En las figuras, 1 representa el brazo al que está acoplada la raqueta que comprende una regla rígida 2 y dos láminas elásticas 3, en general de caucho, destinadas a frotar el cristal a limpiar.

25. Como se observa, especialmente en la figura 3, la regla 2 está constituida por una lámina metálica doblada longitudinalmente para constituir dos ondulaciones adecuadas 4 y 5 abiertas en el mismo sentido y que forman los asientos para las láminas elásticas 3, a la vez que dejan entre ellas un canal intermedio abierto en sentido opuesto.

30. Los bordes externos de las ondulaciones 4 y 5 están recurvados hacia el interior y forman salientes 6 y 7 que se introducen en muescas correspondientes de las láminas de caucho 3, con objeto de fijar éstas en sus asientos.
35. 40.

208592



- El canal interpuesto entre las dos ondulaciones 4 y 5 sirve para dar lugar al asiento para el acoplamiento del extremo del brazo de montaje 1. Para este objeto, en un punto próximo al centro de gravedad del armazón, las paredes paralelas de la regla a que dan lugar las dos ondulaciones, están atravesadas por taladros elípticos 8, 9, 10 y 11 correspondientes entre sí y alineados, mientras que las zonas de las láminas elásticas alojadas en las dos ondulaciones están atravesadas por orificios circulares 12 y 13 concéntricos con las perforaciones elípticas 8, 9, 10 y 11. Un perno 14 de diámetro prácticamente igual al de los taladros 12 y 13 se aloja en éstos y, por tanto, se encuentra elásticamente retenido en el interior de las ondulaciones de la regla con respecto a la cual puede experimentar desplazamientos, a causa de la forma elíptica de los taladros 8-11 practicados en la regla rígida 2 del frotador.

- En su zona media, el perno 14 tiene una garganta 15 que, junto con el fondo del canal comprendido entre las dos ondulaciones 4 y 5, crea un asiento o alojamiento para el extremo curvo del brazo de montaje 1.

- Cuando el perno 14 se monta como se observa en la figura 1, disponiéndose exactamente en los orificios de la parte sujeta de las láminas de goma 3, permanece montado elásticamente en la regla rígida del frotador y puede experimentar desplazamientos más amplios en la dirección del eje mayor de los taladros elípticos de la regla, y de menor amplitud en el sentido perpendicular, correspondiente a la dirección longitudinal de la regla, como se observa en la figura 4.

208592



75. Por consiguiente, dando al extremo ~~del~~ brazo 1 una forma y una sección adecuadas, este extremo puede introducirse en el asiento limitado por el perno y el fondo del hueco intermedio de la regla y sostenerse elásticamente por medio del perno transversal 14 montado en las láminas de caucho 3 de la misma regla.

80. El extremo del brazo 1 puede dotarse ventajosamente de un saliente 16 que normalmente impide que dicho brazo escape del asiento, sin obstaculizar la introducción y la retirada voluntaria del brazo que pueden obtenerse provocando el desplazamiento elástico del perno 14 en los asientos formados por los orificios elípticos de los costados de la regla.

85. El frotador es muy rígido a causa de la forma perfilada de la regla en la que están empotradas las láminas flexibles, siendo al mismo tiempo de poco peso, ya que la regla puede construirse de plancha delgada en la que sin dificultad se consigue el sólido montaje de las láminas flexibles y una buena conexión con el brazo de montaje.

90.

- N O T A -

95. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere a un Modelo de Utilidad presentado en Italia con fecha 8 de Mayo de 1952, Nº 3.160, a cogiéndose por lo tanto a los beneficios que

100. conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo



lo que constituye la esencia del invento, que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN LIMPIA-PARABRISAS"; caracterizándose por lo siguiente:

105. 1º - Perfeccionamientos en limpia-parabrisas, caracterizados por un armazón con dos láminas, en el que la parte rígida está constituida por una regla obtenida de una lámina metálica única doblada longitudinalmente para formar dos cantos laterales huecos paralelos abiertos en el mismo sentido para crear los asientos o alojamientos de las láminas flexibles, y que comprenden entre ellos un canal abierto en sentido contrario en el que se acopla el brazo de montaje del armazón.
110. 2º - Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 1, caracterizados porque los dos cantos o costados están atravesados por un perno que, junto con el fondo del canal intermedio crea el asiento o acoplamiento para el extremo del brazo de montaje.
115. 3º - Perfeccionamientos, según lo especificado en las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el perno está montado sin juego en orificios circulares, practicados en las láminas de caucho y alineados con taladros alargados de los costados de la regla, cuyo diámetro menor es superior al del perno.
120. 4º - Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 3, caracterizados porque los orificios alargados tienen el eje mayor en la dirección perpendicular a la superficie de la lámina del parabrisas.
125. 5º - Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 2, caracterizados porque el perno
- 130.

31 MAR 1933



presenta en la zona media una garganta frente al fondo del canal, para formar un asiento redondeado para el extremo del brazo de montaje.

135. 6º - Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el brazo de montaje, en su extremo, tiene un pico de sección correspondiente al asiento limitado por el perno transversal de la regla del armazón, y junto a su extremo tiene un saliente.

140. 7º - Perfeccionamientos, según lo especificado en las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque los costados exteriores de los cantos de la regla están recurvados a lo largo de sus bordes, formando aletas que se introducen en acanaladuras correspondientes de las caras de las láminas elásticas, para su fijación.

145. 8º - Perfeccionamientos en limpia-parabrisas; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria y representado en los dibujos que se acompañan.

150. Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 31 MAR. 1933

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S.A.,

R. P. DE J. GOMEZ ACEBO y MODEY

208592

Fig.1

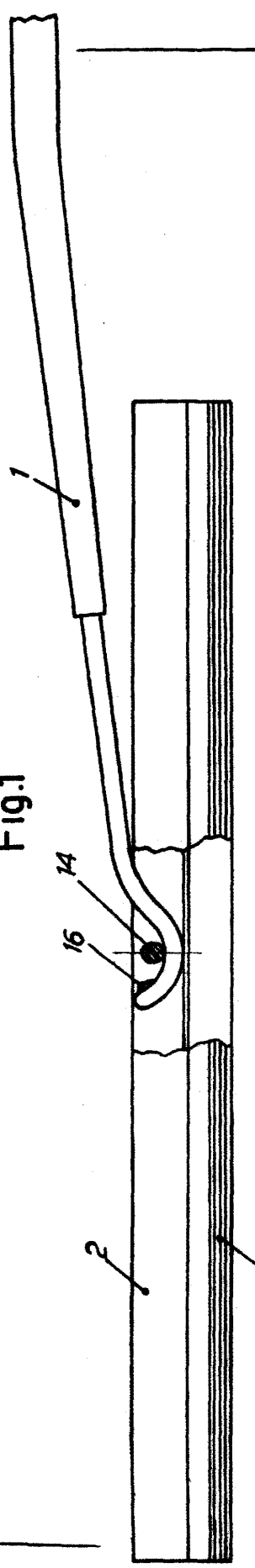
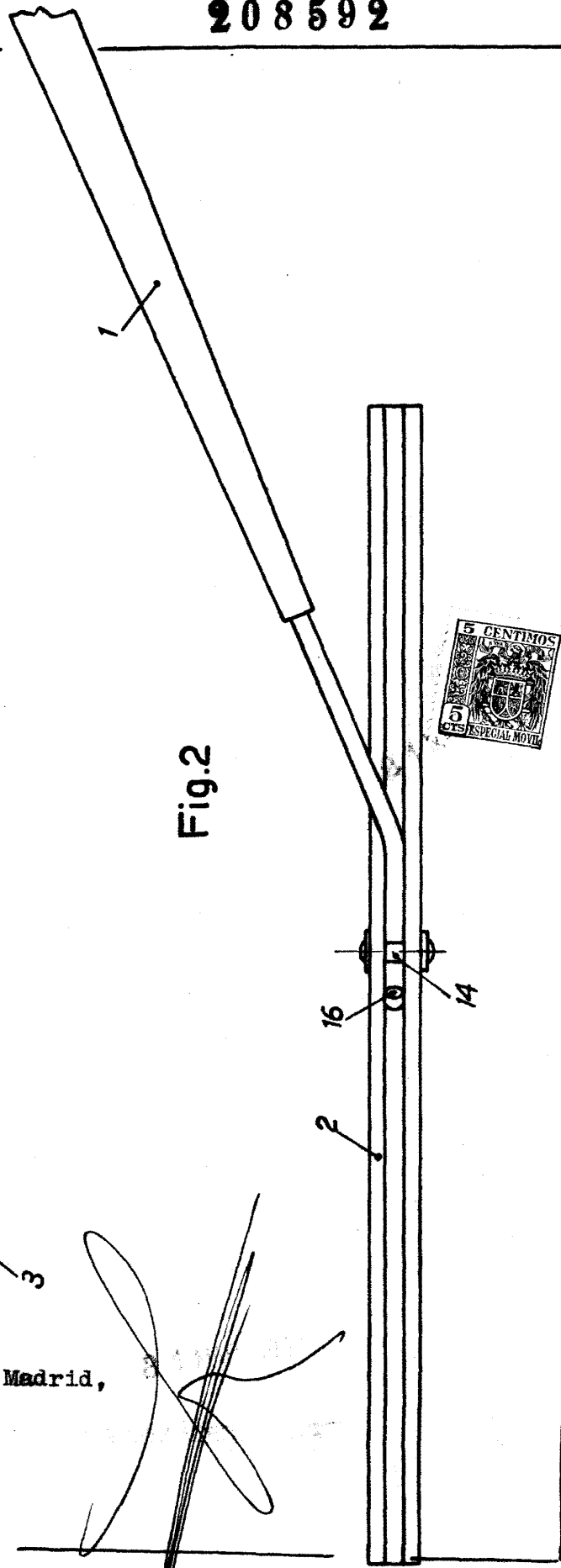
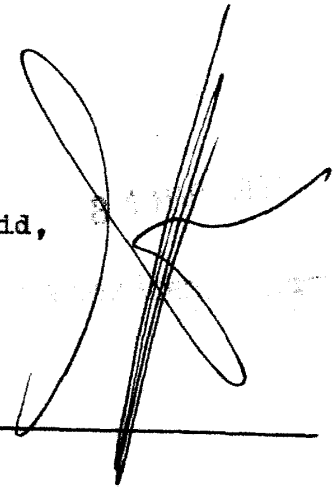


Fig.2



Madrid,



208592

Fig. 4

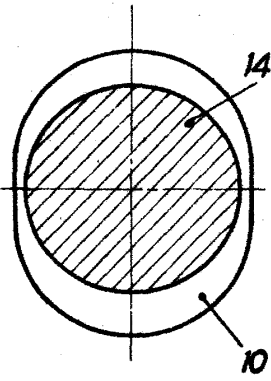
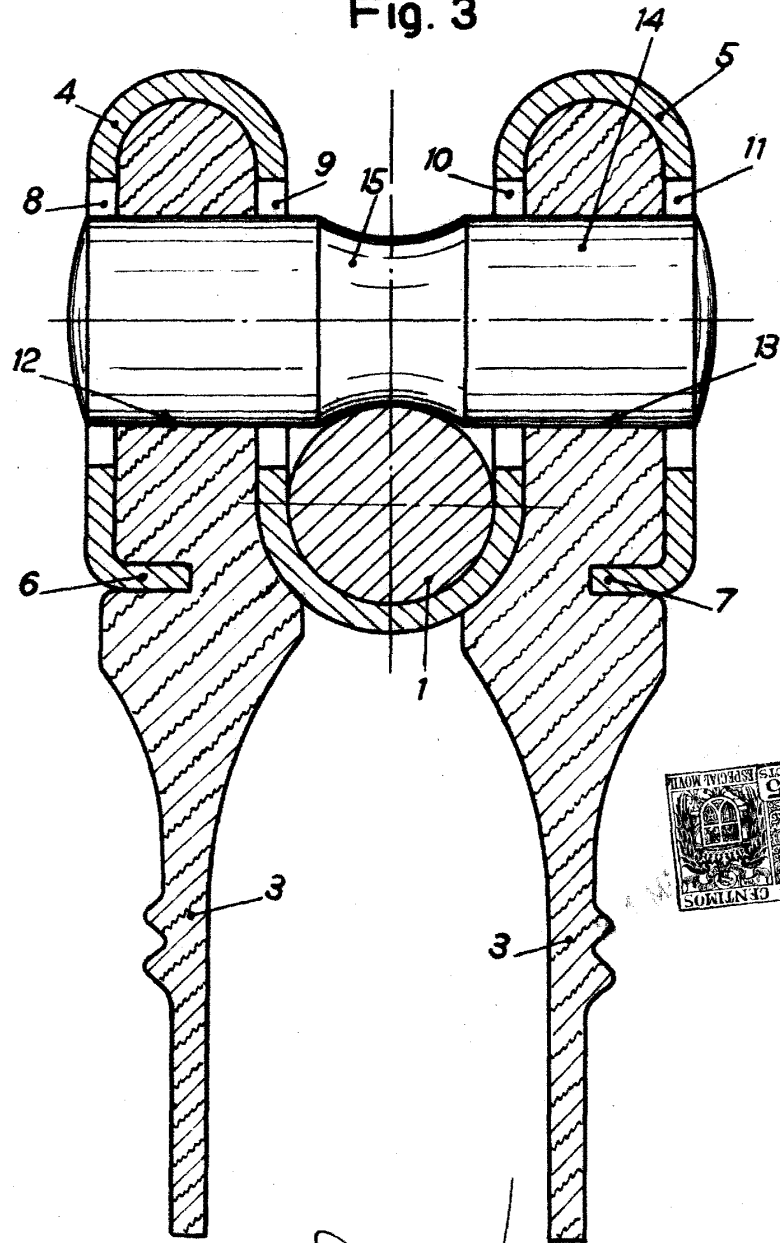


Fig. 3



Madrid,

